

El linaje de los Lazarraga: siglos XV-XVI en el Condado de Oñate (Guipúzcoa)

MARÍA JOSÉ LANZAGORTA ARCO*

INTRODUCCIÓN

Oñate, caso típico y tal vez único en la historia de España, formó desde tiempos remotos un pequeño señorío, enclavado entre las provincias de Alava y Guipúzcoa, permaneciendo independiente durante varios siglos, sin depender ni de ni de la otra. Este señorío estuvo sin interrupción bajo la jurisdicción de la casa de Guevara, cabeza de uno de los más antiguos mayorazgos de España. Los representantes de este mayorazgo se titulan condes de Oñate desde el tiempo de Iñigo de Guevara en 1455.

Pero uno de los linajes más influyentes e importantes en la villa de Oñate, fue sin duda el de los Lazarraga, desde la primera noticia sobre Juan Ibáñez de Lazarraga hacia 1350. Este linaje es uno de los más antiguos de Oñate, familia aliada a los Garibay, con los que compartió la jefatura del bando Gamboino en la dicha villa de Oñate. Se conoce que los Lazarraga fueron uno de los primeros linajes que poblaron Oñate. Por medio de este trabajo de investigación, voy a tratar de rehacer la genealogía de los Lazarraga, más allá de la figura más destacada de estos, Juan López de Lazarraga, a caballo entre el XIV y el XV, hombre de gran influencia en tiempos de los Reyes Católicos y fundador del convento clariano de Bidaurreta. La fundación de este convento femenino le costaría una enemistad con el Conde de Oñate, que ya se venía gestando con anterioridad.

Asimismo a través de este trabajo, comprobaremos cuál fue el poder que ostentan dentro de la villa, molinos, ferrerías, caserías etc., y cómo influyeron en su relación con el Conde y en su relación con la misma Villa. También veremos la influencia que estos personajes tuvieron fuera de la villa de Oñate, en la Corte y el valimiento que pudieron tener en los reyes de España.

A través de la documentación del Archivo del convento de Bidaurreta, trataremos de ver cómo fueron los últimos años de Juan López de Lazarraga, ya que tienen mucha importancia para la sucesión del linaje, al morir éste sin descendencia.

* Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación financiado por la Universidad del País Vasco 1/UPV 00156.130-HA-7793/2000, titulado “*La sociedad urbana en la Corona de Castilla: El ejemplo del País Vasco en el tránsito del medioevo a la modernidad (siglos XV y XVI)*”.

Lo que se pretende en este estudio es acercarnos al linaje de los Lazarraga, dando una visión de su poder y su importancia a través de sus posesiones, sus relaciones, sus matrimonios, en definitiva todos los medios con los que el linaje contó para aumentar su poder a lo largo de los siglos XIV-XV y comienzos del XVI.

Para situarnos en el lugar de origen de la familia Lazarraga, debemos realizar un acercamiento al Condado de Oñate.

Oñate, que a partir del siglo XV fue condado, se mantuvo independiente de las provincias que la limitaban desde la Edad Media hasta 1845, fecha en la que se unió a Guipúzcoa.

Durante los siglos XI-XV se vio dividida en dos bandos, al igual que otros pueblos del País Vasco. Uno de ellos era el de los Garibay y otro el de los Uribarri, perturbando frecuentemente la paz; el conde de Oñate –del bando de los Gamboínos al ser un Guevara–, hizo que los oñatierras tomaran parte en acciones bélicas muy duras.

Desde el siglo XIV hasta mediados del XVI son numerosos los documentos que permiten reconstruir la historia de la villa, sobre todo debido a los pleitos entre los habitantes de ella, representados por el concejo y el conde con relación a los derechos de señorío que éste ejercía sobre moradores y tierras del valle. Los pleitos recorrían el itinerario judicial de la época: de la jurisdicción ordinaria al Corregidor de Guipúzcoa, de ahí a la Real Chancillería de Valladolid y por último al Real Consejo.

El gobierno municipal y la administración económica de Oñate estaban en manos del Ayuntamiento o Concejo presidido por el alcalde mayor, y los vecinos tenían la facultad de juntarse en “basarre”, que era una reunión de las cabezas de familia para decidir por votación los asuntos más importantes.

En cuanto a lo militar el señor de Guevara podía llamar al combate a los hijosdalgos del valle de Oñate, formar listas, nombrar a los oficiales y acaudillar las tropas, así como perseguir a los malhechores.

Fijándonos en el aspecto económico, el conde era dueño de tierras, bosques, molinos y herrerías, como las de Zubillaga, lo que le proporcionaba una serie de rentas. El señor de Guevara podía igualmente inspeccionar las cuentas de los propios y rentas del concejo de Oñate, nombrar a los escribanos de número, cobrar los derechos de carcelaje de los presos, cobrar los diezmos, y ejercer el patronato del Monasterio de San Miguel, que ya en el siglo XII es citado como iglesia consagrada por el obispo de Calahorra, Rodrigo de Cascante.

En cuanto al poder económico ostentado por los Lazarraga, podemos decir que poseían casas, seles y tierras dentro de la jurisdicción de Oñate. De Pedro Pérez de Lazarraga, se dice que fue hombre de “gran fama y bienes, de fortuna, entendimiento y gobierno”. Este Lazarraga estuvo muy unido a la casa Guevara, y a la muerte de don Pedro de Guevara, señor de Oñate, fue alcalde y gobernador de la casa y estados de Guevara.

1. OÑATE EN EL TRANSCURSO DE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

Era al conde al que le correspondía la administración de la justicia, derecho que podía ejercer por él mismo o a través del alcalde mayor, el cual era su representante personal en la villa. También existía la figura del alcalde ordinario, nombrado igualmente por el conde hasta el siglo XV, cuando ya se eligen por sorteo alternativo entre los miembros de las dos familias arriba citadas, un año los Garibay (gamboinos) y vinculados a la familia del conde y otro los Uribarri (oñacinos), que tenían que ser confirmados por el propio conde. Durante el reinado de los Reyes Católicos, Oñate fue víctima de un incendio en 1489 que acabó con parte del casco de la villa.

En lo referente a la economía, la agrícola, se basaba en el mijo, trigo, el centeno, lino, y el manzano, cultivados por labradores en su gran mayoría arrendatarios de las tierras que trabajaban, frente a un núcleo de pequeños propietarios, y algunos terratenientes dueños de grandes fincas. En el terreno ganadero, abundaban las pjaras de cerdos, las vacas y los rebaños de ovejas.

El mundo artesanal tenía una fuerte presencia en Oñate: herreros, tejeros, carpinteros, zapateros etc. establecidos en las ruas Nueva, Vieja y de Santa Marina. Las ferrerías tenían una gran importancia, destacando las dos del conde en Zubillaga, la de Olaeta y la de Bidaurreta.

En el siglo XV, Oñate debía contar con 500 familias; bajo el reinado de los Reyes Católicos y de su nieto Carlos V fueron muchos los naturales de la villa que alcanzaron altos puestos en la Corte y una considerable fortuna, de ahí la proliferación de las casas con escudos y palacios en sus calles.

En el XVI se vio enriquecida con dos espléndidas fundaciones: La Universidad de Santi Spiritus, con el permiso de Paulo III por medio de la bula de 1540, aunque no se aprobó por previsión del Consejo la bula de erección hasta 1549, fue mandada construir por voluntad de don Rodrigo Mercado de Zuazola, que quería

“Un colegio en que haya maestros y estudiantes, que sean naturales de esa villa y de toda la tierra vascongada, adonde se lea Gramática y Artes y Canones y aya exercicio de Letras...” (1).

La otra gran obra es el Monasterio de Bidaurreta, realizada por Juan López de Lazarraga, contador de los Reyes Católicos y natural asimismo de Oñate. Años más tarde, se crea el colegio de los padres Jesuitas, en el cual celebra su primera misa el que fue duque de Gandía y más tarde San Francisco de Borja. Los dos primeros edificios, supusieron la llegada del estilo renacentista, que va a sustituir al gótico como representación en la estética del tránsito del medievo a la Edad Moderna.

(1) Archivo de la Universidad de Oñate.

Mientras duró la guerra Carlista (1833-49) Oñate fue corte real de Carlos VI, hermano de Fernando VII y pretendiente al trono de España, nuevas investigaciones realizadas por el historiador Iñaki Zumalde, próximamente aclararán el papel jugado por la villa en el final de la contienda.

El 9 de octubre de 1845, se firma la escritura por la que la villa pasaría a formar parte de Guipúzcoa, gozando desde entonces de sus privilegios y obligaciones, y convirtiéndose también en una de las villas donde se celebran las Juntas Generales. (2)

Aun siendo la figura de Juan López de Lazarraga, el mayor exponente de este linaje, en lo que se centra en la rama familiar asentada en Oñate, no debemos olvidar a otros miembros de esta familia. Pedro Pérez de Lazarraga, abuelo de Juan López, casó con doña Teresa Gómez de Berganzo, adquiriendo en 1439 la torre de Larrea en Alaba. Fundó, asimismo, dos capellanías, una en San Millán de Larrea, bajo la advocación de San Pedro y otra en San Miguel de Oñate bajo la advocación de San Francisco y Santo Domingo. Esta capellanía la dotaría de una renta anual de mil cuatrocientos maravedíes; su viuda mandó años más tarde fueran enterrados allí tanto sus restos como los de su marido.

Pedro Pérez de Lazarraga y Teresa Gómez de Berganzo tuvieron siete hijos: María Pérez de Lazarraga, casada en Zaldundo con Rodrigo Ochoa de Amezaga, del cual tuvo una sola hija que murió sin descendencia.

Juan Pérez de Lazarraga, casado con María Vélez de Larrainzar, tuvo varios hijos.

Pedro López de Lazarraga, el cual ostentó el oficio de escribano en la villa de Oñate, casado con Marina de Araoz, fue padre de Juan López de Lazarraga, fundador del convento de Clarisas de Bidaurreta, María y Marina.

Tenemos noticias de estos personajes a través del testamento de Pedro López de Lazarraga y Marina de Araoz, padres que fueron de Juan, otorgado en Oñate en el año 1493, ante Juan Ariudes de San Pelayo, reconocen como hija a María Pérez, que se encontraba como monja profesa en Barria, y que era viuda de Gil García de Garibay. A esta hija para su casamiento se le habían concedido 50.000 maravedíes y algunos seles. Estos seles al quedar viuda se le conmutaron por otros 50.000 maravedíes, como fue su voluntad, así como otros 120.000 maravedíes otorgados por sus padres. A esta monja, podemos encontrarla años más tarde, siendo monja profesa del convento de Bidaurreta que su hermano había fundado. La otra hija del matrimonio, llamada Marina de Lazarraga, estuvo casada con el Licenciado

2. EL LINAJE DE LOS LAZARRAGA

(2) ZUMALDE, Ignacio: *Historia de Oñate*. Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián 1957

Salinas, fiscal de los Reyes Católicos en la Chancillería de Valladolid, teniendo una hija, María López, casada con su primo Cristóbal Pérez de Lazarraga. Ésta, al morir sin descendencia, les sucede su tío y suegro, Juan Pérez de Lazarraga.

Gómez Pérez de Lazarraga, casado con Emilia de Zuazu y Herdoñana, heredó éste la torre de Larrea, tuvieron por hijo a Pedro Pérez de Lazarraga.

Iñigo Abad de Lazarraga, heredó la casa de Jáuregui en la plaza de Oñate y fue Abad de la Colegiata de San Miguel de la dicha villa.

Juan López de Lazarraga y Berganzo, este hijo heredaría la casa llamada Palacio Quita Pechos en Larrea (Alava). Casó con Sancha Pérez de Heredia y tuvieron varios hijos, entre los que destaca Juan López de Lazarraga, alcalde de la fortaleza de Alegría en Alava, fue servidor de los Reyes Católicos y en especial del rey don Fernando, participando tanto en la conquista de Nápoles y Navarra, como en la guerra de las Comunidades.

Juan Ibáñez de Lazarraga, heredó la casa Jáuregui de su hermano Iñigo Abad. De este Lazarraga parten las dos ramas que habitaron en Oñate, los Lazarraga-Araoz y los Lazarraga-Plaza.

Juan Ibáñez de Lazarraga casó con Elvira Sánchez de Herdoñana, tuvieron como hija a Estibaliz de Lazarraga. Ésta casaría con Miguel Ibáñez de Olavaria, teniendo como descendencia a Juan Ibáñez, Pedro López de Lazarraga y María Pérez de Lazarraga. El hijo, Pedro López, seguiría esta rama, siendo señor de la casa de Jáuregui, contrajo matrimonio con Magdalena de Naarria, fruto de este matrimonio fueron varios hijos, entre los que se encuentra su sucesor Juan López de Lazarraga y otra hija llamada Clara, que sería monja en el convento de Bidaurreta. Juan López fue Oficial Mayor de Cámara del rey y señor de Jáuregui, casó con Isabel de Lazarraga del Palacio Quita-Pechos, con lo que se refundan las dos ramas. Tuvieron por hijo y sucesor de ambas ramas a Pedro López de Lazarraga.

La otra rama de los Lazarraga, también ubicada en Oñate, parte de un segundo matrimonio de Juan Ibáñez de Lazarraga con María de Larrea, del cual nacería su hijo Juan Pérez de Lazarraga, heredó a la muerte del contador y fundador del convento de Bidaurreta Juan López de Lazarraga, los bienes y la casa de éste, Palacio de Oñate y Patronato de Bidaurreta. Casaría con Catalina de Elorregui, de Legazpia y tuvieron como sucesor a Cristóbal de Lazarraga, y éste a su vez a Juan Pérez de Lazarraga.

Como podemos observar, fueron varios los miembros de este linaje que contraerían matrimonio con parientes cercanos, como primos, de forma que se van uniendo las ramas del linaje, hasta quedar en ocasiones en una sola.

3. LA FIGURA DE JUAN LÓPEZ DE LAZARRAGA

Juan López de Lazarraga, descendiente de uno de los más nobles linajes y más antiguos de Oñate, la familia Lazarraga, nació, –dato que no se ha podido comprobar–, hacia 1440 en esta villa en el pala-

cio de la plaza, llamado palacio de Lazarraga, cuyo propietario actual es Ignacio Martínez de Irujo y Artacoiz, duque de Sotomayor, sucesor de Juan López de Lazarraga. Su padre, don Pedro López, estuvo estrechamente vinculado en vida a don Iñigo de Guevara, que le llamaba “mi pariente” y le concedió tierras “sanmiguelieñas” (3), y el derecho de moler en sus propios molinos, a pesar de estar obligado a hacerlo en los de San Miguel, beneficios que pasaron a su hijo Juan López (4).

Los Reyes Católicos se instalan en el trono después de una lucha sucesoria por el poder (5). Entre los problemas que se encuentran están los legados por Enrique IV, como son la anarquía de los nobles, convertidos en verdaderos reyes de sus dominios. Para conseguir la centralización del poder, Fernando e Isabel se propusieron de firme acabar con los abusos y restablecer el orden (6).

Fue la reina quien supo valorar las virtudes de Juan López, y reteniéndolo a su lado como hombre de confianza y como persona adecuada para restablecer el lamentable estado de la hacienda castellana. Es por esto por lo que le nombra contador mayor (7). Con este título llegó a formar parte del Consejo Real y el 31 de mayo de 1502, fue nombrado secretario del rey Fernando (8). Los contadores mayores

(3) (A)rchivo del (C)ondado de (O)ñate Doc 844.

(4) (A)rchivo del (P)alacio de (L)azarraga. Doc 22. El 10 de febrero de 1495, desde Salinillas, Don Iñigo de Guevara le confirma a Juan López todas las mercedes hechas anteriormente a su padre.

(5) PEREZ, Joseph: *La España de los Reyes Católicos*. Madrid 1986, pág 27 dice al respecto : Enrique IV muere en Madrid el 12 de diciembre de 1474. Al día siguiente, Isabel se hace proclamar reina de Csatilla en Segovia, ciudad que desde hace tiempo le es adicta, en la lucha que mantiene contra Juana, hija de Enrique IV y que ha sido desheredada por éste, debido a un complot de una parte de la nobleza, que la considera hija del favorito del rey, Don Beltrán de la Cueva. Unos mensajeros incitan a otras ciudades del reino a prestar juramento a la nueva soberana. Hay que pronunciarse a favor o en contra sin garantías de ningún tipo. La nobleza se divide : los Mendoza, Enriquez, Velasco, Pimentel se adhieren; el marqués de Villena y sus seguidores están en la oposición. El alto clero se encuentra en la misma situación, el cardenal Mendoza a favor de Isabel; Carrillo arzobispo de Toledo, también hasta marzo de 1475, cuando comprende que Isabel no es Enrique IV, que no hay nada que esperar del nuevo poder, se pasa entonces al otro bando. En mayo de 1475 las tropas portuguesas invaden Castilla en ayuda de doña Juana. La guerra dura hasta 1479, poniéndose fin a ésta con el Tratado de Alcaçoras, Portugal reconoce a Fernando e Isabel como reyes de Castilla.

(6) SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Fundamentos de la Monarquía*. Rialp, Madrid 1989, pág 27. “...Una formidable revolución social desde arriba había permitido en el curso de un siglo a una nobleza jurisdiccional afirmarse en el poder. Socialmente, la nobleza había conseguido afirmar sus superioridad mediante el establecimiento de un régimen de señorios. Según la apreciación de Lucio Marineo Siculo, los grandes administraban una tercera parte de las rentas en Castilla, algo menos en Aragón y menos aún en Cataluña y Valencia; el resto se repartía entre realengo y la Iglesia.

(7) *Ibidem*, pág 20. “...La reina sabía valorar con rapidez a sus interlocutores y escuchaba siempre los consejos que se le daban, aunque no obedecía otra decisión que la suya propia...”.

(8) (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas. Registro General del Sello, Mayo 1502. Título de secretario de los Reyes Católicos a favor de Juan López de Lazarraga. Toledo 31 de Mayo de 1502.

controlaban la gestión de los tesoreros, arrendatarios y recaudadores de las rentas de la Hacienda Real; en un primer momento eran tres, para más tarde ocupar este puesto sólo dos personas, uno de los más nombrados sería Alonso de Quintanilla. Juan López estaría primero al servicio del Contador Mayor Gutiérrez de Cárdenas en Alcalá, para más tarde por designio de los Reyes, ser nombrado Contador Mayor, según cuenta en su libro la historiadora Comas (9).

Varios autores han afirmado que a Juan López se le concedió el título de secretario de la reina Isabel, pero si nos atenemos al testamento de ésta, comprobamos que realmente era secretario de Fernando y contador de Isabel, ya que se dice:

“...Y a Joan Lopez de Lazarraga secretario del Rey mi Señor e mi contador...” (10).

Obtuvo otros títulos, privilegios y mercedes, entre ellas el nombramiento de caballero de la orden de Santiago. Asimismo, le fue concedida la tenencia de la fortaleza de Alegría en Alava, el título de alcalde de causas civiles en los lugares de Marquina y Rentería, así como la merced del patronazgo y derechos del Monasterio de Santa María de Gemein; un solar frente a la Alambra en 1502, y unos bienes que poseía en Valladolid y Salamanca, y de los que hace referencia en su testamento (11).

Hubo un episodio que pudo costarle el favor de la reina, ya que sus enemigos le tacharon de ser primo de judío, en cuanto llegó a oídos de la soberana, ésta le llamaría a su presencia para comunicarle que no podía servir a la casa real por ser pariente de judío, Juan López de Lazarraga pidió hacer la prueba de hidalguía y limpieza de sangre, probando que aunque era primo de Juan Gómez de Berganzo, este parentesco le venía de ser el padre de Berganzo tío suyo, y haberse casado éste, con la hija de un platero judío llamado Luis Ochoa. Una vez probada su procedencia se le restituyeron todos los cargos que ocupaba en la corte.

Se encontraba en la corte a la muerte de la reina, acaecida en el año 1504. Por dos veces encontramos en el testamento de Isabel la Católica el nombre de Juan López de Lazarraga. Primeramente cuando la reina nombra a sus testamentarios:

“...E dexo por mis testamentarios o executores deste mi testamento e ultima voluntad al rey, mi señor, porque segund el mucho e grande amor que a su señoría tengo e me tiene, sera mejor e mas pronto executado; e al muy reverendo yn Chisto padre don Fray francisco Ximenez, arzobispo de Toledo, mi confesor e del mi Consejo; e a Antonio Fonseca, mi contador

(9) COMAS ROS, M.: Juan López de Lazarraga. San Sebastián 1936.

(10) Testamento de Isabel la Católica

(11) A.P.L. Inventario de los bienes que dejó Juan López de Lazarraga. Nº 41.

mayor, e a Juan Velazquez, contador mayor de la dicha prince - sa, mi hija, e del mi consejo; e a Juan Lopez de Lazarraga secretario del Rey mi Señor e mi contador...” (12).

Al hacer entrega de sus bienes vuelve a aparecer el nombre de Juan López:

“...e lo que yo tengo en otras partes cualesquier, y lo estuviere en moneda, se ponga en poder del dicho Juan Lopez mi testamentario, para que de ello se cumpla e pague todo” (13).

Una vez muerta la reina, Juan López siguió al servicio del rey Fernando, el cual le protegió de los ataques del Conde de Oñate, que en el momento de la construcción del monasterio de Bidaurreta, se opuso abiertamente a ella, debido a que como patrón de la parroquia de San Miguel recibía los diezmos y primicias y no quería más instituciones religiosas que le pudieran perjudicar.

Juan López sentía un gran agradecimiento hacia sus monarcas, y quiso dejar constancia de ello en su obra, el monasterio de Bidaurreta, repitiendo varias veces los escudos reales en las fachadas de la iglesia y del monasterio (14). El mismo lo reconocía en su testamento:

“...criança e fechora fuy de sus altesas e de sus altesas recibi muchas mas mercedes que yo merecia cuantas no podria servir ni satisfacer...” (15).

Juan López de Lazarraga, contraería matrimonio con doña María de Murguía, hija del alcalde de Oñate, Andrés de Murguía; muerta ésta casó en segundas nupcias con doña Juana de Gamboa. Ambas mujeres eran de nobles linajes.

Los fundadores del Monasterio de Bidaurreta, Juan López de Lazarraga y su segunda esposa Juana de Gamboa, (16) poseyeron los

4. UNION DE LAS CASAS LAZARRAGA-IRARRAZABAL Y SU LINEA SUCESORIA

(12) Ibidem.

(13) Ibidem.

(14) Se conoce el significado de este escudo y las letras que lo acompañan, en palabras de Suárez Fernández, “... Tanto Monta, estaba compuesto por estas dos palabras. Era divisa del rey y no de la reina, y le había sido sugerida por el gran humanista Antonio de Nebrija comentando una anécdota que Quinto Curcio refiere a Alejandro: al llegar a Gordión, en Asia Menor, el conquistador macedón había encontrado el yugo unido por una cuerda a la lanza del carro junto con la tradición de que quien lograra desatar el nudo sería dueño del mundo; en la versión de Nebrija, Alejandro sacó la espada y cortó el nudo diciendo “tanto monta”, esto es, da lo mismo cortar que desatar. Y ese yugo, con la cuerda suelta, se incorporó al escudo real. Ignoramos aún la razón de las flechas entrelazadas que parecen aludir a la unión entre varios; aquí la cuerda aparece anudada. Y, era la inicial del nombre de la reina como F lo era del nombre del rey”. En SUAREZ FERNANDEZ, Luis. *Fundamentos de la Monarquía*. Rialp, Madrid 1989

(15) (A)rchivo del (M)onasterio de (B)idaurreta. Testamento del Fundador. Leg 1. T Núm 5.

(16) Juan López de Lazarraga estuvo casado anteriormente con María de Murguía, hija de Andrés de Murguía, alcalde de Oñate, de la cual tuvo un hijo Pedro López, que murió a los tres años de edad, así como también la dicha María Murguía falleció tempranamente, sin que hayamos podido saber la fecha exacta de su muerte.

mayorazgos de las casas de Lazarraga y de Irarrazabal respectivamente, cuyas armas juntaron y han quedado esculpidas en varios lugares del dicho edificio. Lazarraga recibe de su padre por juro de heredad y donación irrevocable: las casas de “cal y canto” con sus huertas y su torre en la rua Nueva de Oñate, las casas y caserío de Bidaurreta con sus ruedas y molinos, los seles de Garibay, Uribarri, Ercilla y todos los bienes raíces que su padre tenía en el Condado de Oñate, con la condición de que en caso de morir sin sucesión legítima pasasen los bienes del mayorazgo a su hermana Marina, y si ésta muriese sin sucesión a sus más próximos parientes (17).

Murió doña Juana de Gamboa antes que su marido, en 1508, legando a éste todos los bienes no vinculados en el mayorazgo de la casa de Irarrazabal, porque:

“los bienes que avemos avido e conquistado durante nuestro matrimonio, como es publico e notorio ha sydo por los seviçios e yndustria trabajo e respeto de la persona del dicho Juan Lopez” (18).

Doña Juana hizo testamento el día 13 de Julio de 1508. La cláusula en la que habla de su enterramiento dice así:

“...Item mando que mi cuerpo (palabra ilegible) sea enterrado en la capilla donde el dicho Juan Lopez mi señor se mandare sepultar e sea junta mi sepultura con la suya porque asy nuestros cuerpos esten juntos despues de muertos como estovieron en amor en nuestras vidas” (19).

Careciendo de sucesión, dejó estipulado en su testamento que, muerto su marido, la casa solar de Irarrazabal con todas sus pertenencias pasase a su prima doña Marina de Irarrazabal y Andia.

Casó ésta con un sobrino de Lazarraga, llamado como él, que murió pronto y sin sucesión. Su viuda ingresó en el monasterio de Bidaurreta, donde falleció, pasando la casa de Irarrazabal a otro primo de doña Juana, llamado Antón González de Andia, que siguió la línea del mayorazgo.

Juan López de Lazarraga, sabemos que tuvo un hijo, fruto de su primer matrimonio con María Andrés de Murguía, cuyo nombre era Pedro, ya que su madre le nombra heredero universal a la hora de su muerte. Más tarde, encontramos en un pleito seguido por Juan López en la Chancillería de Valladolid, por la herencia de su mujer, que dicho Pedro había fallecido a la edad de tres años (20). Después de fallecer

(17) A.P.L. Familia Lazarraga. Capitulaciones matrimoniales de Juan López y Juana de Gamboa.

(18) A.M.B. Leg 1. T. Núm 2. Testamento de doña Joana de Gamboa, mujer legítima de Juan López de Lazarraga, otorgado en Oñate el 13 de Julio de 1508 ante Andrés de Ondarza y Muiguel de Elorduy, escribanos.

(19) Ibidem.

(20) (A)rchivo de la (CH)ancillería de (V)alladolid. Legajo 1, L E, nº 1. Valladolid 1496.

su segunda mujer, Lazarraga tendría una hija natural llamada María López de Lazarraga con doña María de Leturia, la cual era vecina de Oñate. A esta hija, la legitimaría la reina Juana de Castilla como se hace constar en una cédula del 7 de septiembre de 1512 (21). De esta manera la nombró en su testamento. María López murió antes de 1527, sin haberse casado, como hemos podido ver por un documento que consta en el archivo del monasterio y que, sin hacer referencia a su muerte, nos da noticia de ella (22).

Estudiando el testamento de Juan López de Lazarraga, dado en Madrid el 16 de noviembre de 1516, entrevemos que era un hombre humilde y un buen cristiano, que sentía un gran afecto y reconocimiento a los reyes, a los que con tanta fidelidad había servido. Su fin último fue el de dejar bien dotado y sin problemas el monasterio de la Santísima Trinidad de Bidaurreta, que juntamente con doña Juana de Gamboa, su mujer, había fundado en 1511.

A pesar de la amistad que siempre unió al padre de Juan López con el Conde de Oñate, y las relaciones del resto de la familia Lazarraga con los Guevara, a la sazón Condes de la Villa, no correría la misma suerte éste. Se tienen noticias de que el señor Juan López de Lazarraga deseaba ser enterrado en la parroquia de San Miguel de Oñate y, con tal fin, pidió al conde de dicha villa la capilla de la Piedad hacia 1510 para hacer su sepultura, ofreciéndole dos mil ducados, sin embargo, el conde se opuso a ello, como más tarde se opuso a la construcción del monasterio.

Consta cómo el obispo don Rodrigo Mercado de Zuazola conocía este incidente entre Juan López y el conde, ya que hace alusión de ello en una carta a su hermano Sancho Sánchez.

“...si el señor conde me diese la capilla de Nuestra Señora de la Piedad que al contador Juan Lopez no le quiso dar yo haria mi enterrorio en ella...” (23).

La pretensión de don Rodrigo corrió mejor suerte que la de Juan López, ya que en 1525 le concedía el conde la capilla que solicitaba y es en ella donde hoy en día se encuentra su tumba y un magnífico mausoleo en su memoria. Quizá esta negativa del conde fue lo que

5. LOS PROBLEMAS DE JUAN LÓPEZ DE LAZARRAGA Y EL CONDE DE OÑATE

(21) A.M.B. Leg 1. C. Núm 27. Se encuentra en el Archivo del Monasterio una cédula dada en Logroño el 7 de Septiembre de 1512, a suplica del señor Fundador. Es un traslado sacado por Francisco de Larrea escribano en 11 de diciembre de 1527, con autoridad de la Justicia Ordinaria de Oñate.

(22) A.M.B. Leg 1.C Núm 26. Hay una carta de pago de seis camas mandadas por el fundador a su hija doña María y que a su vez Juan Pérez de Lazarraga su tutor, en 1527 entrega a favor del Padre Vicario de los Franciscanos, a quien por mandato lo entregó también. De aquí se puede deducir que en el año 1527 doña María ya había muerto.

(23) LIZARRARDE, J.A: *Universidad de Oñate*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián 1928. pág 34.

motivó a Juan López para la construcción del monasterio de Bidaurreta; el contador era un hombre que poseía incluso esclavos de su propiedad, como aparece en su testamento, (24) lo que da una idea de la fortuna que ostentaba, y, además, no tenía descendencia dentro de sus dos matrimonios, por lo cual debido a su religiosidad pensó que lo mejor sería dejar sus bienes no vinculados al mayorazgo a una orden religiosa (25) Pensamos que la negativa del conde a cederle la capilla como sepultura, motivó aún más a nuestro personaje para realizar la obra de Bidaurreta, a fin de erigir su propio enterramiento.

Lazarraga usa parte de su mayorazgo para la construcción del monasterio. Estas tierras ya habían sido compradas con anterioridad por su padre Pedro López de Lazarraga, en 1424 a Joan Díaz de Bidaurreta, adquiriendo el molino y la casa de Bidaurreta por 30 florines de oro (26). En 1449 Pedro Pérez de Lazarraga, abuelo del fundador, adquirió la tercera parte de la casa de Bidaurreta mayor por 20.000 maravedís, hallándose situadas estas posesiones entre Bidaurreta menor y la ermita de San Cristóbal (27). También en 1506 y 1507, el propio fundador compró tierras a Juan Martínez de Bidaurreta y Pedro Martínez de Bidaurreta, ambos pintores.

Para poder fundar el monasterio Lazarraga precisó de una bula, otorgada por el papa Julio II, el 14 de diciembre de 1509, (28) que se conserva en el archivo del convento. La bula fue enviada al Obispo de Málaga, que delegó en Iñigo Pérez de Lazarraga, abad de la Colegiata de San Miguel de la villa de Oñate y tío del fundador, quien después de comprobar la veracidad de lo que se exponía remitió las disposiciones al juez apostólico. Otra Bula de Julio II daría la aprobación para la construcción, (29) impulsada también por otros documentos como el permiso del obispo de Calahorra de 21 de septiembre de 1509, y el permiso del vicario general de la orden franciscana Fray Marcial de Boulier, fechado en Valladolid el 30 de septiembre del mismo año (30).

Para que Lazarraga pudiera tomar de los bienes de su mayorazgo, los sitios y tierras necesarios para la edificación de dicho convento,

(24) A.M.B.: Le1 Núm 5. Testamento del Fundador. “ *Mando que sean horros mis esclavos y esclavas que se hallaren en mi poder al tiempo de mi fallecimiento*”.

(25) LANZAGORTA ARCO, M^a José.: *Los Lazarraga y el convento de Bidaurreta*. San Sebastián 1999. Para conocer todos bienes que el Contador dejó a la comunidad, incluidas Alcabalas y tierras, ver el fondo documental de esta obra.

(26) A.M.B. Leg 1.B. Núm 1.

(27) Ibidem. Leg 1. B. Núm 2.

(28) Ibidem. Leg 1. B. Núm 27. Se encuentra en el Archivo el original y una copia de la dicha Bula fechada en Roma por el Papa. Está dirigida al Ilmo. Señor Diego Rámirez de Villa, obispo de Málaga, para examinar la veracidad de la petición que hacían los fundadores.

(29) Ibidem. Leg 1. B. Núm 28. Este otro documento tiene fecha de 22 de junio de 1510.

(30) Ibidem. Leg 1. L. Núm 1 y Leg 3. R. Núm 31.

aplicando al mayorazgo otros en equivalencia, se expidió con fecha de 15 de enero de 1510 una cédula real en su favor (31).

La edificación pasó por no pocas vicisitudes, entre ellas la oposición del conde de Oñate, Pedro Vélez de Guevara, al cual no le convenía en modo alguno precisamente en su villa condal un particular erigiese un monasterio, tanto por la merma de su prestigio como por la que sufrirían las rentas del de San Miguel, del que era patrón feudatario. El fundador, pidió al rey una cédula con la autorización para construir el monasterio, obteniendo ésta de don Fernando de Aragón, fechada en Monzón el 23 de mayo de 1510, que se completaría más tarde con otra de su hija doña Juana de Castilla sellada y firmada en Madrid el 28 del mismo mes y año. En ambas se daba licencia a Lazarraga para que pudiera edificar el convento y se mandaba que no se pusiera obstáculos a la obra (32).

Mientras tanto, el Corregidor de Guipúzcoa mandaría un despacho con fecha el 12 de junio de 1510, ordenando que se cumplieran las cédulas reales y que nadie acudiera al llamamiento del conde de Oñate para impedir la construcción del monasterio (33).

No obstante D. Pedro Vélez de Guevara, conde de Oñate, así como el cabildo y villa por instigación del conde, se seguían oponiendo a la obra, alegando el conde que les originaría muchos perjuicios en diezmos, primicias, etc. de la iglesia, ya que éste era patrono del monasterio parroquial de San Miguel. Por tal motivo presionan a Juan López de Lazarraga para que abandone su proyecto.

La respuesta de Juan López fue que no intervendría en los pagos de los diezmos al conde por las monjas, pero que era parte pequeña pues éstas entraban dotadas por sus padres, por lo que el diezmo sería de escasa cantidad. De igual manera el único perjudicado en verdad sería él, pues el conde le quería privar de su derecho; y en perjuicio de la villa y comarca, de los oficiales que levantaban el monasterio etc y en perjuicio de las almas, pues en dicho edificio se alabaría a Dios, conservarían vírgenes castas y santas, se cuidarían muchos pobres, se oficiarían servicios religiosos para el pueblo, y se daría en él sepultura a quien la pidiera y quisiera.

Por otra parte el derecho permitía perjudicar a veces a un tercero en su hacienda si ello redundaba en beneficio de otro, como éste era el caso. El hecho de darse enterramientos en el monasterio no perjudicaría al conde ya que muchos se seguirían enterrando en San Miguel y, en todo caso, porque aunque se enterrasen en Bidaurreta los derechos debían ser pagados a su parroquia. Por lo demás tampoco disminuiría la afluencia de feligreses a San Miguel pues el monasterio diría pocas misas por disponer de pocos capellanes. Bidaurreta tampoco se

(31) Ibidem. Leg 1. C. Núm 4. Fol 7v.

(32) Ibidem. Leg 3. R. Núm 31.

(33) Ibidem. Leg 1. D. Núm 3.

beneficiaría mucho de las 4,5 fanegas de trigo y 15 maravedis que pagaban los familiares de cada difunto a la iglesia; e incluso, los frailes de San Francisco no admitirían más ofrendas que las de los difuntos, y pocos de éstos se enterrarían en Bidaurreta, ya que sus familiares y antepasados estaban en San Miguel.

Lazarraga, hizo valer sus derechos, alegando que eran sus terrenos y que contaba con la licencia del Papa y del obispo diocesano, de la vicaría general de la orden de San Francisco y de sus majestades (34). Tras mucha polémica, acudió de nuevo a la reina doña Juana, ordenándole ésta que suspendiese las obras por un mes y que enviase un representante a la Corte. La reina, después de comprobar la legitimidad de la obra, expidió una “sobre-carta” confirmando la cédula y carta que anteriormente había dictado y mandando que se cumpliese lo contenido en ellas (35).

El fundador inició las gestiones necesarias para su fundación, y procuró todo lo necesario para la vida en clausura de aquellas monjas que quisieran tomar el hábito, mientras se construía el edificio del convento. Los padres del Capítulo de la orden franciscana aceptaron todos los papeles que Lazarraga les presentó y fueron aprobados, siendo el provincial de Castilla Fray Juan de Marquina quien recibió e incorporó el nuevo convento a la custodia de Burgos (36).

6. CONCLUSIÓN

Uno de los linajes más influyentes e importantes en la villa de Oñate, fue sin duda el de los Lazarraga, desde la primera noticia sobre Juan Ibañez de Lazarraga hacia 1350, hasta Juan López de Lazarraga, ya en pleno siglo XVI. Esta familia, estuvo muy unida a la de los condes de Oñate, siendo don Pedro Pérez de Lazarraga, abuelo de Juan López, preceptor de don Pedro y don Iñigo Vélez de Guevara, hasta su mayoría de edad. Casó éste con una pariente de doña Constanza de Ayala, madre del conde de Oñate, don Iñigo de Guevara. El hijo de Pedro Pérez, don Pedro López de Lazarraga, estuvo estrechamente vinculado en vida a don Iñigo de Guevara, que le llamaba “mi pariente”, concediéndole tierras “sanmiguelueñas”.

A pesar de esta amistad, las relaciones entre la familia Lazarraga y la familia Guevara, pasarían por momentos difíciles de convivencia, al negarse la segunda a la petición de enterramiento, en la capilla de la Piedad de la parroquia de San Miguel de Oñate. Como también se

(34) A.M.B. Leg 1 A. Núm 2. Esta respuesta la da, según parece tras consultar su parecer al Bachiller Jauregui en Segura, el 27 de junio de 1510, quien le apoyó.

(35) *Ibidem*. Leg 1. C. Núm 8. Cédula Real del 27 de junio de 1510.

(36) *Ibidem*. Leg 1. R. Núm 14. En el momento de la fundación del convento de Bidaurreta, éste pasó a pertenecer a la provincia de Burgos, ya que en aquel momento por la división de los franciscanos en provincias, le correspondía aquella, más tarde pasará a pertenecer a la provincia de Cantabria, con la nueva ordenación de las provincias franciscanas.

negaría años más tarde a la construcción del convento de Bidaurreta por Juan López.

Por medio de este trabajo de investigación, he tratado de acercarme más a la figura de Juan López de Lazarraga, hombre de gran influencia en tiempos de los Reyes Católicos y fundador del primer convento clariano en Oñate. La fundación de este convento femenino le costaría una enemistad con el Conde de Oñate, que ya se venía gestando con anterioridad.

Asimismo a través de este trabajo, he comprobado cuál fue el poder que ostentaron dentro de la villa este linaje, uno de los más importantes, y cuáles fueron los cargos que ocuparía Juan López a lo largo de su vida en la corte, junto a los Reyes Católicos. Del mismo modo, a través de testamentos y capitulaciones, he tratado de acercarme a sus posesiones, que más tarde la figura de Juan López dejará a las monjas de Bidaurreta, como únicas herederas. También he visto la influencia que estos personajes tuvieron fuera de la villa de Oñate, en la Corte y el valimiento que pudieron tener ante los reyes de España.

La figura de los Lazarraga, contribuye a dar realce a la Villa de Oñate, siendo una de las más antiguas, aliada de la familia Garibay, con la que compartiría la jefatura del bando Gamboíno en dicha villa. Asimismo el papel pionero de la Villa en la introducción del arte renacentista en el territorio vasco y guipuzcoano, derivan del hecho de la relación de Juan López de Lazarraga con la corte de los Reyes Católicos y al ámbito cultural humanista e italianizante que allí se fomentaba. Así, Juan López de Lazarraga, emprendió en su villa natal, la construcción del primer retablo renacentista, dentro de la primera fase de este estilo que vino a llamarse “plateresco”, cuya construcción se acometería dentro del convento por él fundado, entre 1531-33. Hombre humanista, imbuido de una profunda delicadeza, compraría a lo largo de su vida en la corte, infinidad de obras de arte procedentes de diversos países de Europa, como las famosas estatuillas de la escuela de Malinas, en la actualidad en el convento de Bidaurreta, dado su poder adquisitivo y su facilidad, al encontrarse en muchas ocasiones en Medina del Campo, en el tiempo de las ferias de dicha ciudad, donde la venta de objetos procedentes de lugares como Flandes, era corriente en pleno siglo XV y XVI. Todos estos objetos, los trasladaba a su Villa natal, a su palacio, y más tarde al convento de Bidaurreta, donde aún se conservan algunas de ellas.

GENEALOGÍA DE LOS LAZARRAGA EN SU RAMA DE OÑATE

